



**VNiVERSiDAD  
D SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

**FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA**

DEPARTAMENTO DE HISTORIA MEDIEVAL, MODERNA Y  
CONTEMPORÁNEA

**TESIS DOCTORAL**

# Discursos contra los nobles en la Castilla tardomedieval

Nuria Corral Sánchez

Dirigida por José María Monsalvo Antón

2019



AGRADECIMIENTOS.....	7
RESUMEN .....	13
RÉSUMÉ.....	14
INTRODUCCIÓN.....	15
1. Discursos para la Historia: estado de la cuestión y marco teórico .....	19
1.1. Los estudios del discurso y la (in)definición de la cultura política.....	19
1.1.1. Hacer historia desde los discursos.....	24
1.1.1.1. Política y discurso en la Baja Edad Media .....	24
1.1.1.2. Cultura y crítica política en Castilla .....	28
1.2. Marco teórico y metodológico.....	42
1.2.1. La noción de discurso y sus dimensiones sociopolíticas.....	42
1.2.2. La palabra como arma política en la Edad Media: posibilidades de las fuentes	47
1.2.3. Propuesta de análisis y estructura.....	53
 <b>PARTE I. LA CONSTRUCCIÓN DE LOS DISCURSOS CONTRA LA NOBLEZA EN SU  CONTEXTO</b> 	
2. Sociedad política y cultura en Castilla al final de la Edad Media: el papel de la nobleza .	61
2.1. Hablar de los nobles en el siglo XXI: la nobleza, grupo privilegiado .....	62
2.2. Nobleza y conflictos. Más allá de las dicotomías.....	67
2.3. En el punto de mira: el noble como objetivo de crítica .....	77
2.3.1. La particularidad del privado real .....	78
2.3.1.1. El apogeo de la privanza: Álvaro de Luna .....	80
2.3.1.2. La segunda mitad de siglo y el fin de la privanza.....	86
2.3.2. Hablar de los nobles en el siglo XV: terminología y categorización .....	92
2.4. El marco cultural castellano bajomedieval.....	97
2.4.1. Líneas de pensamiento y bases ideológicas.....	97

2.4.2. La nobleza y su imagen: legitimación y propaganda nobiliaria .....	104
2.4.3.1. Fundamentos de su legitimación .....	106
2.4.2.2. El ideal caballeresco .....	109
2.4.2.3. La propaganda de una imagen: fama y honor .....	111
3. Autores y fuentes en el proceso discursivo.....	115
3.1. Las expresiones narrativas.....	115
3.1.1. Sátiras políticas contra la nobleza.....	115
3.1.2. Crónicas regias: el acontecimiento y la interpretación.....	127
3.2. Los agentes de producción: entre cronistas y poetas .....	146
3.2.1. Los cronistas reales .....	151
3.2.2. La nobleza cortesana.....	159
3.2.3. Letrados de influencia local .....	164
3.3. El discurso jurídico: los Cuadernos de Cortes y los procuradores.....	166

PARTE II. LOS DISCURSOS ELABORADOS Y LOS MARCOS DE ACTUACIÓN  
NOBILIARIA

4. Discursos contra los nobles en la primera mitad de siglo: el reinado de Juan II .....	175
4.1. El marco del gobierno.....	176
4.1.1. Discordias al frente del reino y los «malos consejeros» .....	178
4.1.1.1. Turbaciones por la regencia durante la minoridad del rey (1406-1419).....	178
4.1.1.2. Desavenencias entre el rey y el príncipe: la aparición de Pacheco (1440-1452)...	186
4.1.2. Las ligas nobiliarias y los «movimientos» en el reino .....	188
4.1.3.1. La rebelión de los Infantes por el poder (1420-1430).....	191
4.1.3.2. El alejamiento de la Corte: la hora de los aliados (1430-1440) .....	198
4.1.3.3. El declive y la Batalla de Olmedo (1440-1445) .....	204
4.1.3. El secuestro de prerrogativas regias: justicia y fiscalidad.....	210
4.2. El marco de la guerra .....	213

4.3.1. Las antítesis de Fernando de Antequera .....	213
4.2.2. Los «tratos fechos con el Rey de Granada» .....	217
4.2.3. Indisciplina en la frontera.....	220
4.3. El marco local .....	224
4.3.1. Bandos y ruidos en tiempos de los Infantes .....	227
4.3.2. Apoderamientos y ocupaciones urbanas .....	235
4.3.3.1. El caso de Toledo (1440-1451) .....	242
4.3.3. Entregas y tentativas de señorialización.....	247
4.3.4. Abusos de poder señorial.....	252
4.3.4.1. Revueltas contra agravios y desórdenes .....	253
4.3.4.2. Los abusos señoriales en las Cortes.....	257
4.4. El marco privado: vida y costumbres .....	260
5. Discursos contra los nobles a mediados de siglo: el reinado de Enrique IV.....	263
5.1. El marco de gobierno .....	263
5.1.1. Las confederaciones soterradas al comienzo del reinado (1454-1464) .....	265
5.1.2. El conflicto civil y la responsabilidad nobiliaria (1464-1474) .....	270
5.1.3.1. La rebelión de los «traydores criados» .....	273
5.1.3.1.1. «So pena de anatema»: la intervención papal frente a los «çismáticos».....	279
5.1.2.2. La «maliçia» de los cercanos al rey .....	282
5.1.2.3. Juan Pacheco, el «destruidor del reino».....	286
5.1.3. El engrandecimiento con recursos del reino: mercedes y tributos .....	300
5.2. El marco local .....	305
5.3.1. Alzamientos y apoderamientos: ecos del conflicto civil.....	306
5.3.2. Enfrentamientos locales y ocupaciones.....	312
5.3.3. Abusos, violencias y oposición popular: visiones de la Hermandad.....	318
5.3.4. Entregas de lugares y tentativas de señorialización .....	323

5.4. El marco de la guerra .....	325
5.5. El marco privado: vida y costumbres .....	328
6. Discursos contra los nobles a finales de siglo: el reinado de Isabel I.....	331
6.1. El marco de gobierno .....	333
6.1.1. Los antecedentes: las parcialidades nobiliarias en vida de Enrique IV .....	335
6.1.2. «Varones de división y escándalo» en la guerra con Portugal (1475-1479)....	337
6.2. El marco local .....	344
6.2.1. El rechazo a la nobleza «contraria» en el contexto bélico .....	344
6.2.2. Apoderamientos y apoyos nobiliarios a la facción portuguesa.....	348
6.2.3. Enfrentamientos aristocráticos como eco de la trama bélica .....	353
6.2.4. Arbitrariedades y violencias nobiliarias .....	360
6.2.4.1. La justificación de la nueva Hermandad.....	364
6.2.5. Expresiones contra la señorialización.....	366
6.3. El marco de guerra.....	370
6.4. El marco privado: vida y costumbres .....	371
7. Discursos del nuevo siglo: hacia las Comunidades .....	373
7.1. El marco de gobierno .....	374
7.1.2. Las amenazas de insumisión nobiliaria.....	374
7.2. El marco local .....	377
7.2.1. Insubordinación nobiliaria y fomento de escándalos.....	377
7.3. El marco privado: vida y costumbres .....	383
7.4. La Guerra de las Comunidades: ¿un punto de inflexión?.....	385
7.4.1. Los comuneros frente a la nobleza .....	386
7.4.2. La traición de los nobles comuneros.....	391

PARTE III. VOLUNTAD Y PODER. IDEAS, OBJETIVOS Y REPERCUSIONES DE LOS  
DISCURSOS

8. Las estrategias discursivas de crítica.....	397
8.1. Categorías conceptuales y marcadores.....	398
8.1.1. Marcadores corporativos relativos a la figura regia .....	405
8.1.1.1. Deservicio .....	406
8.1.1.2. Deslealtad y traición.....	409
8.1.1.3. Desobediencia y rebelión.....	416
8.1.2. Marcadores jurídico-políticos.....	418
8.1.2.1. Tiranía frente al buen gobierno.....	420
8.1.2.2. El bien común y la justicia.....	423
8.1.3. Marcadores caballerescos.....	428
8.1.3.1. Deshonor, linaje e infamia en la pérdida de la nobleza.....	429
8.1.4. Marcadores religioso-morales.....	433
8.1.4.1. Los pecados capitales.....	436
8.2. Recursos retóricos y argumentativos.....	443
8.2.1. La elocución argumentativa.....	444
8.2.2. Metáforas y simbolismo.....	447
8.2.3. Analogías y autoridades histórico-religiosas .....	451
8.2.3.1. La comparación: de la materia bíblica al pasado reciente.....	452
8.2.3.2. Sentencias y auctoritates.....	460
8.3. Voz, emoción y reacción .....	468
8.3.1. Voces narrativas.....	471
8.3.2. Voces documentales.....	475
9. Una propuesta lexicométrica: la Batalla campal de los perros contra los lobos.....	477
9.1. La preeminencia de los protagonistas.....	482

9.2. Los discursos del conflicto.....	487
9.3. Los discursos del gobierno.....	499
10. La lengua como compañera del imperio: intención, ideología y opinión pública.....	503
10.1. Las finalidades discursivas: de la contrapropaganda a la reivindicación .....	504
10.1.1. Intencionalidad e ideología en los discursos narrativos .....	509
10.1.1.1. Divergencias y convergencias entre las «gentes del saber».....	512
10.1.2. Alcance de las reivindicaciones de Cortes .....	524
10.2. La deslegitimación nobiliaria y sus repercusiones .....	529
10.2.1. La construcción del «antinoble» e implicaciones sociopolíticas.....	530
10.2.2. Difusión, opinión pública y trascendencia cultural.....	539
CONCLUSIONES .....	549
CONCLUSIONS .....	559
ÍNDICE DE FIGURAS Y TABLAS .....	569
ÍNDICE DE ABREVIATURAS.....	571
BIBLIOGRAFÍA .....	573
Fuentes editadas.....	573
Bibliografía y estudios .....	581
Otros recursos .....	640

## RESUMEN

Las perspectivas centradas en la comunicación y el discurso gozan cada vez de mayor presencia en los estudios históricos, incluidos los que abordan la sociedad medieval. Al final de este periodo, la nobleza disfrutaba en Castilla de una posición determinante. En la intersección de las líneas de estudio de ambos aspectos, nos hemos centrado en los discursos dirigidos contra el sector nobiliario, con el deseo de aportar algunas consideraciones que permitan profundizar en el estudio sobre las relaciones de poder. Presentamos en esta tesis de doctorado una propuesta metodológica de análisis en la que se privilegia la visión de conjunto a partir de un *corpus* de fuentes de diversa índole.

## RÉSUMÉ

Les perspectives qui soulignent le rôle de la communication et du discours sont de plus en plus présentes dans les études historiques, y compris celles qui s'occupent de la société médiévale. À la fin de cette période, la noblesse profitait d'une position déterminante en Castille. À l'intersection des lignes de recherche sur les deux sujets, les discours dirigés contre le secteur nobiliaire centreront notre attention, afin d'offrir certaines considérations permettant d'approfondir l'étude des relations de pouvoir. Cette thèse de doctorat présente une proposition d'analyse méthodologique dans laquelle, la vision d'ensemble est privilégiée à partir d'un corpus de sources de divers caractères.

## CONCLUSIONES

La presente tesis doctoral se sitúa en la convergencia de tres líneas de investigación sobre la Castilla bajomedieval: por un lado, una centrada en el papel de la nobleza y sus relaciones con el resto de la sociedad política; por otro, la resultante de los estudios sobre comunicación, ideología y representaciones; y, vinculada a esta, una de carácter más filológico sobre la vertiente política de la producción escrita de la época. Diseñar un esquema de análisis que conjugara estas tendencias y permitiera abordar los discursos contra los nobles castellanos en el paso de la Edad Media a la Moderna ha sido un estimulante ejercicio teórico. El concepto discurso tiene casi tantas definiciones como autores lo han abordado. A pesar de su elasticidad, y considerando esta característica, hemos ofrecido una propuesta teórica que lo contempla de forma holística como un proceso con diferentes elementos. Esta se ha formado a partir de la adaptación de distintos modelos y categorías procedentes de los Estudios del Discurso a las fuentes utilizadas, teniendo en cuenta sus especificidades.

En primer lugar, hemos considerado los denominados «dispositivos externos» que controlan el discurso, es decir, el contexto y sus condiciones materiales. Dado que nuestra intención era observar el fenómeno a nivel de la Corona, poniendo el foco en los centros de poder, hemos formado un *corpus* que incluye crónicas reales, piezas literarias y peticiones de Cortes. De lo narrativo a lo jurídico, de lo institucional a lo informal, estas fuentes constituyen el canal comunicativo y el medio de socialización de las ideas transmitidas en los discursos. La imbricación de estas fuentes ha tenido como uno de sus principales objetivos superar el frecuente distanciamiento entre los estudios literarios e históricos. No obstante, la riqueza ideológica y argumentativa de

las fuentes narrativas, sobre todo las historiográficas, nos ha invitado a centrarnos más en ellas, pues las expresiones de los procuradores a menudo aparecían constreñidas por el propio lenguaje «formulístico». Hemos identificado a los productores de estas obras narrativas, los «emisores», como miembros del grupo de «gentes del saber», concebido de forma amplia sin grandes restricciones.

La definición de la situación sociopolítica de la nobleza castellana al final de la Edad Media se hacía necesaria, puesto que ha aportado las claves para distinguir y analizar las críticas contra ella. Además de la ambigüedad de la noción de discurso, la falta de homogeneidad en el vocabulario bajomedieval para referirse a los miembros de este estamento ha supuesto una dificultad añadida, pero ha mostrado, al mismo tiempo, las diferencias discursivas respecto a los diferentes sectores del grupo. Asimismo, hemos tratado de enfatizar en este punto las limitaciones explicativas de dicotomías como nobleza-monarquía o nobleza-letrados, en aras de una interpretación más compleja en la que los posicionamientos ideológicos cobran un especial sentido. Por ello, se han trazado algunas líneas generales del pensamiento político de la época, acervo en el que tenían cabida desde las tendencias favorables al «autoritarismo» o al «contractualismo» hasta otro tipo de contenidos, como el cristiano, el aristotélico e incluso el cívico, cuya diferente interpretación era determinada por una u otra actitud política. Tanto la formación como la experiencia vital de los autores estudiados –es decir, lo que en general podríamos considerar como el *habitus* de Bourdieu, definido por su participación en diversas redes y grupos sociales– influían en sus intereses y posturas ideológicas, ubicándolas en algún punto entre estas corrientes.

Dicho bagaje cultural funcionaba, además, como «código» comunicativo y condicionaba, a través de la cognición, la propia construcción interna del discurso. De él se derivaban las representaciones –o «construcciones discursivas»– sobre la nobleza, los marcadores conceptuales y las técnicas argumentativas empleadas, que, en conjunto, permiten identificar las críticas contra aquella. A la hora de estudiarlas, hemos utilizado los «marcos de actuación» como categorías de análisis, pues se corresponden con los ámbitos de acción del grupo nobiliario. Los más importantes eran aquellos directamente vinculados a la política, el gobierno del reino y el entorno local.

En cuanto al primero, era frecuente atribuir la inestabilidad política a las actuaciones de la nobleza, sobre todo la titulada: los enfrentamientos entre facciones y el asesoramiento incorrecto a los monarcas eran las cuestiones más censuradas en las fuentes narrativas. Aunque estas también expresaban el descontento por las mercedes otorgadas desde la monarquía, que estaban en la base del engrandecimiento nobiliario, estos aspectos de implicaciones hacendísticas eran los que centraban las peticiones de Cortes, junto a los asuntos locales. Los procuradores manifestaban su disconformidad ante la injerencia de ciertos «caballeros» y «personas poderosas» en la vida concejil y, sobre todo, ante la toma de tributos y la enajenación del realengo, esto es, aspectos pragmáticos que afectaban a la fiscalidad. En cambio, las crónicas acentuaban los enfrentamientos y violencias producidos, en su mayoría, por grandes o aliados locales de estos, en un contexto de conflicto civil, es decir, como consecuencia de este, e incluso las expresiones contrarias a la señorialización que documentamos guardaban algún tipo de relación con aquel.

Desde el punto de vista diacrónico, los ataques discursivos a los Grandes castellanos se concentraron, sobre todo en las fuentes narrativas, en los momentos más tensos de los enfrentamientos civiles que vivió Castilla en el siglo XV, con énfasis en algunos de sus protagonistas como Juan Pacheco, en cuya representación hemos profundizado. Esto evidencia la importancia de la palabra *a posteriori* para presentar un contexto de lucha política. De hecho, hemos documentado una interrupción significativa de estas críticas vinculada a la estabilización de Isabel I en el trono. Los enfrentamientos intestinos que habían afectado a la Corona se habían detenido, pero creemos que se produjo, al mismo tiempo, otro cambio. La literatura satírica del cambio de siglo no lanzaba diatribas políticas contra los nobles o, al menos, no en la medida que lo hizo anteriormente. Los cronistas reales, pese a que insinuaban la participación de la alta nobleza en las tensiones de comienzos del siglo XVI –incluida la Guerra de las Comunidades–, tampoco se dirigían a ellos en los mismos términos que sus predecesores. Consideramos que, en paralelo a la «armonización» política de los reyes con los Grandes, así como al nuevo papel «internacional» de los intereses castellanos, también en el plano cultural se había asimilado una concepción de proyecto común impulsado desde la monarquía que trataba de aglutinar a la alta nobleza, y eso implicaba no promover su descrédito. En cambio, serían otros sectores hacia quienes se dirigieran las principales censuras: portugueses, turcos o las oligarquías urbanas comuneras.

No obstante, también ha sido posible distinguir otros dos marcos relativos a la función guerrera y a la vida privada. Es interesante observar que las censuras a ciertos sectores nobiliarios como actores militares se ciñen prácticamente a los reinados de Juan II y Enrique IV, probablemente para reforzar, por oposición, la

imagen caballeresca de ambos monarcas, que a menudo había sido puesta en entredicho. Fernando el Católico, cuyo papel en diversas campañas bélicas resultaba indiscutible, no habría necesitado este refuerzo. Por otro lado, el marco de la vida privada y las costumbres nobiliarias se corresponde sobre todo con las fuentes literarias y el uso de marcadores morales. Por lo tanto, es fácil ver en ellos no solo la influencia de los tópicos bajomedievales centrados en la crítica a los vicios y perversiones de los distintos «estados» sociales, sino también la antesala de la literatura anticortesana que se desarrollará en el Siglo de Oro.

Los mencionados marcadores conceptuales y sus derivaciones léxicas, en un juego de oposiciones antitéticas, servían para emitir juicios y evaluaciones. Funcionaban, de hecho, como los fundamentos comunes de los que hablábamos en el marco teórico, los cuales, en función de su utilización e interpretación, se encontraban en la base de las ideologías. Los marcadores que hemos denominado corporativos y políticos se orientaban a aquellas conductas que afectaban a la vida pública de los nobles. Aparecen con frecuencia en las crónicas reales, probablemente debido a su cercanía a la institucionalidad, pues también son muy abundantes en las peticiones de Cortes. Así, las censuras se vinculaban directamente al propio orden jurídico y a la relación entre el rey y los nobles. En cambio, los marcadores morales suponían ataques a la propia personalidad y naturaleza de los individuos. La explicación del origen de muchas de las conductas denunciadas a partir de rasgos como la maldad o la codicia muestra la imbricación de moral y política en el pensamiento bajomedieval. Por último, los marcadores caballerescos definían sobre todo las consecuencias de dichos actos para la propia reputación de los implicados.

Las técnicas de observación lexicométrica, al mostrar la frecuencia y distribución de los vocablos, permiten afinar su significado y connotaciones, al tiempo que facilitan la identificación de categorías discursivas. Pese a que el uso exclusivo de estas podría derivar en interpretaciones sesgadas o parciales, si se complementa con análisis profundos es posible obtener un estudio detallado y completo de la obra en cuestión. Este ha sido nuestro propósito al mostrar el examen lexicométrico de la *Batalla campal* de Alonso de Palencia. Así pues, hemos podido reconocer que los términos empleados en ella con mayor frecuencia se corresponden en su mayoría a las relaciones políticas y bélicas: a la oposición entre indisciplina y disciplina, presentándose en la obra ejemplos de ambas actitudes que ya hemos comentado. La primera conducía al caos y provocaba innumerables daños, mientras que la segunda se basaba en el orden y el honor. Ese parece ser el mensaje central de Palencia: la necesidad de disciplina entre la nobleza castellana de mediados del siglo XV. La lexicometría se nos revela como una metodología muy sugerente desde la perspectiva de la historia, sobre todo en tanto en cuanto ofrece un sustento cuantitativo y gráfico a la interpretación discursiva. Sin embargo, no debemos olvidar sus limitaciones y desventajas, como la necesidad de crear un *corpus* textual lematizado.

Asimismo, hemos identificado un conjunto de técnicas y recursos empleados en los discursos narrativos que servían de apoyo de la elocución argumentativa basada en estos marcadores léxico-conceptuales. Por un lado, la incorporación de «voces» de personajes servía de vehículo de expresión ideológica, de gran potencia deslegitimadora cuando se trataba de la incorporación de documentos en las crónicas, especialmente cartas. También destacamos el uso de las emociones, en

especial, el «miedo», el «descontento» o el «enojo», atribuidas a distintos actores políticos ante ciertos comportamientos nobiliarios. Vemos en ellas unos elementos reguladores del discurso que, desde la perspectiva comunicativa, servían de acercamiento al receptor para despertar en él una respuesta cercana a la irracionalidad.

Por otro lado, las comparaciones históricas y las citas de autoridades reforzaban las posturas ideológicas de los autores, mientras que las metáforas y alegorías les permitieron realizar las denuncias sociopolíticas con más libertad, al tiempo que no se impedía la recepción de su mensaje. Teniendo en cuenta que estas sociedades se caracterizaban por la asimilación objetiva de las equivalencias, es probable que el simbolismo animal, frecuente en la literatura, tuviera una fuerte presencia en la mentalidad colectiva. Por supuesto, el hecho de que estos textos estuvieran escritos en castellano y las oportunidades de difusión derivadas del desarrollo de la imprenta permiten inducir su transmisión a audiencias más amplias, pero a la hora de valorar su alcance no podemos ignorar que su lectura seguía restringida a un grupo receptor minoritario, entre el conjunto de la población, de cierta formación letrada.

Cabe reseñar al respecto que los discursos contra los comportamientos nobiliarios no formaban un conglomerado tan coherente como las imágenes difundidas desde la propaganda. Tal diferencia puede deberse a que esta última solía partir de un foco de irradiación común, mientras que las críticas emergían de posturas distintas. Por esta razón es intrincado concluir algún tipo de algoritmo en el empleo de unas u otras estrategias discursivas.

En efecto, la utilización de dichas estrategias perseguía diversos objetivos que encontraban su concreción en los discursos. Aquellos desarrollados en las crónicas oficiales deben verse, a nuestro juicio, como parte de la propaganda regia, al igual que ocurre con otro conjunto de obras, tanto literarias como historiográficas, que apelaban a la inviolabilidad del monarca, aunque se indicaran sus defectos. En cambio, los autores que justificaban las acciones contra este, dirigían sus invectivas hacia aquellos nobles que permanecían fieles al rey, por considerarlos una amenaza para la *res publica*. Hemos vinculado estas dos tendencias con las corrientes teóricas ya mencionadas, el «autoritarismo» y el «contractualismo», respectivamente, aunque en el caso concreto de los autores áulicos, su labor, qué duda cabe, ya se encontraba mediatizada por el propio interés de la Corona de situarse como cabeza de la sociedad política. Además de estas intenciones de «contrapropaganda» respecto a adversarios políticos, se aprecian otros propósitos reivindicativos. Los procuradores de Cortes buscaban una reacción que controlara ciertos excesos nobiliarios, limitando ciertas injerencias en el poder local y sin perjudicar fiscalmente a los ciudadanos, mientras que, en la literatura la reivindicación era, en esencia, didáctica y moralista. Esta no solo afectaba a las invectivas personales, sino también a algunas reprobaciones de carácter colectivo. Algunas obras cuyo posicionamiento político no es fácil de identificar enfatizaban su carácter ejemplificante –explícito, también, en algunas crónicas– o burlesco, un tono jocoso destinado al entretenimiento.

En cualquier caso, es importante subrayar que no hemos apreciado una crítica estructural al estamento nobiliario, sino conductual, de ahí nuestra clasificación en marcos de actuación. Nos hemos planteado si los emisores no eran conscientes de

que esa organización social entrañaba, implícitamente, las anomalías que se denunciaban o, en el caso de que lo fueran, si estimaban imposible su transformación o solo pretendían «corregirla», sin renunciar a los privilegios que el sistema les proporcionaba. En este sentido, hay que reconocer que estos actores no solo detentaban el poder que les confería la posesión de la palabra, sino que pertenecían a círculos ciertamente privilegiados de la sociedad: letrados de amplia formación, nobles cortesanos y élites urbanas. Dicho esto, cabe preguntarse si podemos hablar de discursos «antinobiliarios». A nuestro modo de ver, siempre que se explicita el alcance ilocutivo, tal adjetivo puede utilizarse en la misma medida que se emplea el término *antiseñorial* para hacer referencia a ciertas actuaciones contra abusos señoriales, que, en el fondo, no cuestionaban el sistema.

Los discursos son constituidos bajo la influencia de elementos externos, como el contexto o las ideologías, y también presentan un papel constituyente, capaz de deslegitimar y crear alteridades. Si bien la contrapropaganda estaba destinada a generar ambos procesos –a desacreditar al «otro»–, estos podían acabar siendo, igualmente, consecuencia de las estrategias discursivas desplegadas contra los nobles. Esto es, al margen de su intención particular, hay que valorar la deslegitimación de la aristocracia como una consecuencia indirecta de la parénesis. La construcción del «mal noble» estaba condicionada por las premisas ideológicas comentadas. En unos casos, se ponía énfasis en la figura del rey como reflejo opuesto, mientras que, en otros, se subrayaba el papel de otros nobles frente a la tiranía. A esto contribuía el empleo de diversas «voces», pues condicionaba la creación de representaciones opuestas entre el «yo» y el «ellos». Al cuestionar tanto la faceta pública, de administración y liderazgo, como la privada, basada en las

virtudes cotidianas, se ponía en entredicho toda la propaganda nobiliaria e incluso la justificación del origen de la nobleza en el debate bajomedieval que oponía méritos y sangre: las conductas reprobadas afectaban, sin duda, al primero y, en ocasiones, también se les atribuía el poder de «ensuciar» el linaje y provocar la «pérdida» del estado.

En resumen, queremos poner en valor el esfuerzo realizado en esta tesis para tratar de ofrecer una visión general de los discursos contra los nobles castellanos en el tránsito del periodo medieval a la Edad Moderna, perspectiva que hemos priorizado sobre una profundización más minuciosa de cada obra, concepto o personaje, aunque se haya tratado de buscar un equilibrio entre ambos aspectos. Deseamos, finalmente, que la propuesta metodológica desarrollada pueda contribuir y servir como guía para futuros estudios en torno a cuestiones discursivas en la historia medieval.